

BMadrid

Gestión de Activos



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIVISIÓN DE ENTIDADES
Paseo de la Castellana nº 19
28046 - MADRID

22 de mayo de 2006

Estimados Sres. nuestros:

A los efectos de su publicación como Hecho Relevante les adjuntamos Certificación de la aprobación de cuentas anuales por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Tabagu SICAV, S.A., Entidad gestionada por B. Madrid Gestión de Activos S.G.I.L.C., S.A.U.. Dicha Junta fue celebrada el pasado día 12 de mayo.

Como siempre, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que considere oportuna.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

Fdo.: D. Juan Antonio López Rodríguez
B. MADRID GESTION DE ACTIVOS, S.G.I.L.C., S.A.

B Madrid
Gestión de Activos
S.G.I.L.C., S.A.
Pº de la Castellana, 2A 2º pl.
28046 Madrid

Dña. Anne Fatosme Perrouelle, Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad TABAGU SICAV, S.A.,

CERTIFICA

Que, en Madrid, en el domicilio social sito en la calle Francisco Suárez nº 11, los accionistas de TABAGU SICAV S.A., celebraron válidamente la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a las 12.00 horas del día 12 de mayo de 2006, al estar presente o debidamente representado un porcentaje superior al quórum exigido legal y estatutariamente para que la Junta se considere válidamente constituida en primera convocatoria.

Asisten a la misma 45 accionistas titulares del 94,78% del capital social, de los cuales 14 accionistas titulares del 93,12% del Capital Social con derecho a voto lo hacen en su propio nombre y 31 accionistas titulares del 1,66% del capital social con derecho a voto lo hacen debidamente representados.

Actuó como Presidente de la reunión Dña. Elena Taberna Echagüe y como Secretaria Dña. Anne Fatosme Perrouelle, Presidente y Secretaria respectivamente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Conforme al artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas fue publicada los días 24 y 29 de marzo de 2006, con mas de 30 días de antelación a la celebración de la Junta, en el diario Cinco Días y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil respectivamente, con el siguiente texto que se transcribe literalmente y que se encuentra recogido en el Acta:

"TABAGU SICAV, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de TABAGU SICAV, S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, en la Calle Francisco Suárez, nº 11, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 12 de mayo de 2006 y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA


1. Examen y aprobación, si procede, de las Cuantías Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.
2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.
3. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

4. Adaptación, si procede, de la Sociedad al nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva con la correspondiente modificación estatutaria.
5. Solicitud de incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) u otro método alternativo. Acuerdos a adoptar, en su caso.
6. Nombramiento de Auditores de Cuentas.
7. Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.
8. Ruegos y preguntas.
9. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

DERECHOS DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

 El Derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

DERECHO DE INFORMACIÓN

 Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Art. 144 y 212 de la L.S.A.)

NOTA

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

En Madrid, a 17 de marzo de 2006.

Dña. Elena Taberna Echagüe. Presidente del Consejo de Administración.”

A continuación se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos incluidos en el Orden del Día, el cual fue aceptado por todos los asistentes, cuya transcripción literal es la siguiente:

PRIMERO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUANTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Se acuerda por unanimidad aprobar el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, y que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Anual.

Las Cuentas Anuales reflejan una cifra de Activo y Pasivo de 32.551.790,11 Euros y un resultado positivo de 5.095.120,16 Euros.

SEGUNDO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

Se acuerda por unanimidad la siguiente propuesta de aplicación del resultado:

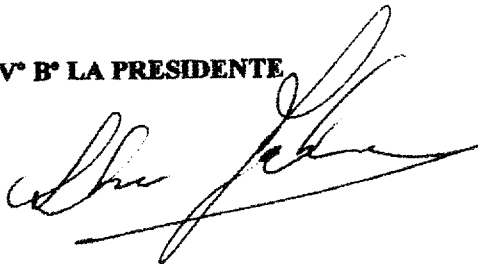
- 509.512,00 Euros a Reserva Legal.
- 4.585.608,16 Euros a Reservas voluntarias.

TERCERO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA GESTIÓN SOCIAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

Se acuerda por unanimidad aprobar la Gestión Social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Y para que conste a los efectos que procedan, se expide la presente certificación con el VºBº de la Presidenta, en Madrid, a 20 de mayo de 2006.

Vº Bº LA PRESIDENTE



Dña. Elena Taberna Echagüe

LA SECRETARIA



Dña. Anne Fatosme Perrouelle